

BASES DE PARTICIPACIÓN PROGRAMA DE INCUBACIÓN iLAB 2026

1. OBJETO DEL PROGRAMA

El Programa de Incubación iLAB 2026 es una iniciativa impulsada por el Ayuntamiento de Madrid, a través del International Lab y la Subdirección General de Innovación, orientada a impulsar proyectos emprendedores en fase temprana mediante un itinerario estructurado de incubación empresarial.

El programa tiene como finalidad acompañar a personas emprendedoras y equipos en el desarrollo, validación y estructuración de sus proyectos, facilitando la evolución de sus prototipos hacia modelos de negocio viables, sostenibles y preparados para crecer dentro del ecosistema emprendedor y de innovación.

El Programa de Incubación iLAB 2026 combina formación especializada, asesoramiento individualizado, proporcionando herramientas prácticas para trabajar aspectos clave como la propuesta de valor, la validación de mercado, el desarrollo del modelo de negocio y la preparación de un Producto Mínimo Viable (MVP).

La presente convocatoria tiene como finalidad seleccionar un máximo de 10 proyectos participantes que formarán parte del Programa de Incubación iLAB 2026, conforme a los requisitos y condiciones recogidos en las presentes bases.

2. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD DE LOS PROYECTOS

La solicitud de participación será presentada por el promotor (*founder*) del proyecto. Si el proyecto tuviera varios promotores, la solicitud podrá ser presentada por cualquiera de ellos. El promotor solicitante deberá participar necesariamente en la formación, mentorías y en el Demo Day.

Podrán participar proyectos que cumplan los siguientes requisitos:

- Contar con una idea de negocio definida y encontrarse en fase de desarrollo de un prototipo.
- Estar promovidos por una persona física mayor de edad o por un equipo compuesto por personas mayores de edad.
- Comprometerse a participar activamente en el programa y en las actividades establecidas en estas bases.
- En caso de estar constituidos legalmente como empresa, encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias, fiscales y con la Seguridad Social.

No será necesario:

- Tener la startup constituida legalmente.
- Contar con facturación previa.
- Haber recibido inversión.

Cada persona solicitante podrá presentar únicamente un proyecto.

3. PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN

La inscripción en el Programa de Incubación iLAB 2026 se realizará mediante un formulario online habilitado en la *landing page* oficial del programa.

Calendario de convocatoria

- Apertura de convocatoria: 1 de junio de 2026
- Cierre de convocatoria: 30 de junio de 2026 a las 23:59h
- Comunicación de los proyectos seleccionados: 22 de julio de 2026

En caso de no alcanzarse el número mínimo de proyectos inscritos, la organización podrá ampliar el periodo de convocatoria durante los meses de julio y agosto de 2026.

Proceso de evaluación

Las candidaturas serán evaluadas por un comité integrado por representantes del equipo gestor del International Lab y de la Subdirección General de Innovación del Ayuntamiento de Madrid.

Los proyectos serán valorados conforme a los siguientes criterios:

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS		PESO
EQUIPO DEL PROYECTO		50 %
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de personas integrantes del equipo. ▪ Nivel de dedicación al proyecto ▪ Formación y cualificación técnica - Multidisciplinar ▪ Complementariedad de los integrantes del equipo 		
PROYECTO		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escalabilidad ▪ Originalidad y carácter innovador del proyecto ▪ Viabilidad comercial en el mercado 		
		100%

Los proyectos seleccionados ocuparán las 10 plazas disponibles del programa, generándose adicionalmente una lista de espera.

4. PROGRAMA DE INCUBACIÓN

El Programa de Incubación iLAB 2026 se desarrollará entre el 7 de septiembre y el 25 de noviembre de 2026.

El programa acompañará a los proyectos participantes en el proceso de validación y estructuración de sus iniciativas empresariales, mediante una metodología práctica basada en Lean Startup, Design Thinking y Business Model Canvas.

La estructura metodológica del programa se compone de los siguientes bloques:

A. Startup Day

El programa comenzará con una jornada presencial de bienvenida e introducción metodológica el 7 de septiembre de 2026.

Durante esta sesión inicial se presentará la estructura del programa, el calendario, la metodología de trabajo y los principales objetivos del itinerario de incubación.

Tras esta sesión inicial, el programa continuará en la misma jornada con el desarrollo del primer taller formativo, garantizando así una transición directa entre la fase de introducción y el inicio del itinerario de incubación.

B. Programa formativo

El programa incluirá un itinerario formativo de 40 horas lectivas, distribuidas en:

- 11 talleres prácticos de 3 horas.
- 2 talleres prácticos de 3,5 horas.

Los talleres se desarrollarán en formato presencial u online, según las necesidades organizativas y metodológicas del programa.

Los contenidos abordarán áreas clave para el desarrollo de startups en fase temprana:

Taller 1 (3h) - 07/0G

Introducción a la incubación y diagnóstico inicial del proyecto

- Presentación del marco metodológico.
- Diagnóstico del estado actual del proyecto.
- Identificación de hipótesis críticas.

Taller 2 (3h) - 15/0G

Definición del problema y segmentación de cliente

- Problema real vs. problema percibido.
- Segmentación de clientes.
- Priorización de segmentos.

Taller 3 (3h) - 22/0G

Propuesta de valor y diferenciación competitiva

- Diseño de propuesta de valor.
- Análisis de alternativas existentes.
- Ventajas competitivas iniciales.

Taller 4 (3,5h) - 2G/0G

Modelo de negocio (Business Model Canvas)

- Construcción completa del modelo de negocio.
- Coherencia entre bloques.
- Identificación de riesgos estructurales.

(Duración ampliada por la profundidad del contenido y trabajo aplicado).

Taller 5 (3h) - 01/10

Validación de hipótesis y experimentación

- Diseño de experimentos.
- Validación con usuarios.
- Aprendizaje iterativo.

Taller 6 (3h) - 06/10

Entrevistas a clientes y descubrimiento de mercado

- Técnicas de entrevista.
- Extracción de insights.
- Ajuste de hipótesis.

Taller 7 (3h) - 08/10

Go-to-market inicial

- Canales de adquisición.
- Primeros clientes.
- Estrategia de entrada al mercado.

Taller 8 (3h) - 20/10

Métricas clave y seguimiento del proyecto

- KPIs en fase temprana.
- Métricas de validación.
- Toma de decisiones basada en datos.

Taller G (3h) - 22/10

Aspectos legales y estructura básica de la startup

- Formas jurídicas.
- Pactos básicos entre socios.
- Propiedad intelectual.

Taller 10 (3h) - 27/10

Financiación temprana y recursos públicos disponibles

- Panorama de financiación seed.
- Ayudas públicas y subvenciones.
- Preparación inicial para inversión futura.

Taller 11 (3h) - 2G/10

Construcción del relato y posicionamiento del proyecto

- Storytelling emprendedor.
- Mensajes clave.
- Adaptación al público objetivo.

Taller 12 (3h) - 03/11

Preparación del pitch (estructura y contenido)

- Estructura del pitch deck.
- Argumentación estratégica.
- Errores frecuentes.

Taller 13 (3,5h) - 05/11

Ensayo del pitch y roadmap post-incubación

- Simulación de presentaciones.
- Feedback estructurado.
- Definición de hoja de ruta tras el programa.

C. Asesoramiento individualizado

Cada proyecto contará con un acompañamiento personalizado, basado en una metodología Mentorship-Driven.

El programa dispondrá de una bolsa de 60 horas de asesoramiento individualizado, con 6 horas de mentoring por proyecto. Los participantes trabajarán junto a mentores expertos en diferentes áreas como desarrollo de negocio, marketing, producto digital o financiación.

Cada equipo contará con un mentor principal asignado, encargado de acompañar el desarrollo del proyecto, coordinar las sesiones y realizar seguimiento de la hoja de ruta individualizada definida para cada participante.

D. Demo Day

El programa finalizará con un Demo Day presencial el 25 de noviembre de 2026.

Durante este evento, los proyectos participantes presentarán sus iniciativas en formato pitch ante representantes del ecosistema emprendedor e innovador.

Un jurado experto seleccionará los 3 proyectos ganadores cuyo premio será el alojamiento en International Lab y un trofeo.

5. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Las personas participantes seleccionadas deberán:

- Participar activamente en las actividades del programa.
- Asistir al menos al 80 % de los talleres formativos.
- Realizar 6 sesiones de asesoramiento individualizado.
- Comunicar previamente cualquier aparición en medios relacionada con el programa.
- Reconocer públicamente al International Lab como promotor del programa.
- Colaborar en acciones de difusión, entrevistas o actividades de comunicación cuando sea solicitado.

La organización podrá dar de baja a aquellos proyectos cuyos promotores incumplan de forma reiterada las obligaciones del programa o no alcancen los hitos mínimos establecidos. En particular, si el promotor solicitante incumple la obligación de asistencia al 80% de las sesiones formativas o la realización de al menos 6 sesiones de asesoramiento personalizado ni el promotor ni su proyecto podrán participar en el Demo Day.

6. RESERVAS Y LIMITACIONES

La participación en el programa implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

Los datos aportados por las personas participantes deberán ser veraces y completos. La organización podrá excluir aquellas candidaturas que presenten información falsa o incompleta.

Aunque el programa es gratuito, el International Lab no asumirá gastos derivados de transporte, alojamiento, manutención o materiales necesarios para el desarrollo de los proyectos.

La organización se reserva el derecho de modificar fechas, actividades o condiciones del programa por motivos organizativos o de fuerza mayor.

7. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

El International Lab no participará en ningún caso en los derechos de propiedad intelectual o industrial derivados de los proyectos participantes.

Las personas participantes serán las únicas responsables de garantizar que los contenidos, tecnologías o materiales utilizados en sus proyectos no infringen derechos de terceros.

8. IMAGEN CORPORATIVA Y COMUNICACIÓN

La participación en el programa implica la autorización al International Lab para utilizar el nombre, logotipo e imagen de los proyectos seleccionados, así como fotografías, vídeos y otros materiales audiovisuales en los que aparezcan las personas participantes, con fines exclusivamente informativos, promocionales y de difusión vinculados al programa y a las actividades del International Lab.

Asimismo, las personas participantes colaborarán en las acciones de comunicación, grabación de contenidos y visibilidad relacionadas con el Programa de Incubación iLAB 2026.

9. PROTECCIÓN DE DATOS

La participación en esta convocatoria implica la aceptación expresa del tratamiento de los datos personales facilitados durante el proceso de inscripción y desarrollo del programa, conforme al Reglamento (UE) 2016/679 y la normativa vigente en materia de protección de datos.

Los datos serán utilizados exclusivamente para la gestión del Programa de Incubación iLAB 2026 y no serán cedidos a terceros salvo obligación legal o necesidad derivada de la prestación del servicio.